



X legislatura

Año 2023

Parlamento
de Canarias

Número 70

14 de febrero

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4755 De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre actuaciones que se han impulsado para poner a disposición de personas con discapacidad soluciones habitacionales adaptadas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 4

10L/PO/C-4756 De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el alcance de las ayudas aprobadas a la comercialización de flores, hortalizas y papas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 4

10L/PO/C-4757 De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el alcance del Perte agroalimentario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 5

10L/PO/C-4758 De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre objetivos de las ayudas del Posei a la abeja negra, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 6

10L/PO/C-4759 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la propuesta de modificación del Posei para 2023, y su repercusión para Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 6

10L/PO/C-4760 De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre el informe Políticas para la igualdad de oportunidades y la equidad educativa, elaborado por el Consejo Escolar de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 7

10L/PO/C-4761 De la Sra. diputada **D.^a María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el grado de ejecución de los presupuestos de la comunidad autónoma del año 2022, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 8

10L/PO/C-4762 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre gestiones de apoyo económico para ayudar a sufragar los gastos sanitarios de los españoles residentes en Latinoamérica ante enfermedades graves, dirigida al Sr. viceconsejero de Acción Exterior. Página 8

- 10L/PO/C-4763** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre las declaraciones realizadas el pasado 28 de enero por el presidente de la Zona Especial Canaria, sobre el retraso de la tramitación en el Congreso de la proposición de ley del comercio triangular en la ZEC y sus efectos en la economía canaria, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 9
- 10L/PO/C-4764** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre la ejecución de los fondos Next Generation en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 10
- 10L/PO/C-4765** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre la baja productividad de la economía canaria que refleja el informe de la CEOE de Tenerife del cuarto trimestre de 2022, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 10
- 10L/PO/C-4766** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre el encuentro multisectorial organizado en Londres bajo el lema *Beyond the Wharf* para potenciar el potencial de Canarias en varios sectores, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 11
- 10L/PO/C-4767** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre el Plan Estratégico de Lucha Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 12
- 10L/PO/C-4768** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la subida del SMI y su repercusión para los canarios, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 12
- 10L/PO/C-4769** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances respecto a la finalización del anillo insular eléctrico en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 13
- 10L/PO/C-4771** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre el encuentro mantenido en Bruselas para la búsqueda de financiación de los proyectos ferroviarios en Tenerife y Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 14
- 10L/PO/C-4772** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre motivo por el que han desaparecido los juegos y deportes tradicionales de los planes de enseñanza canarios, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 14
- 10L/PO/C-4773** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el aumento inesperado de la cuota de autónomo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 15
- 10L/PO/C-4774** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre novedades que se aplicarán próximamente con el sistema de *tax free* a los turistas de terceros países para sus compras en el comercio minorista, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 16
- 10L/PO/C-4775** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la puesta en marcha de los tratamientos oncológicos en los hospitales del Sur y el Norte de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16

10L/PO/C-4776 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la ejecución de la Estrategia en Cuidados Paliativos de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 17

10L/PO/C-4777 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre la subida de la cuota de autónomo en 2023 y sus efectos en la economía canaria, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 17

10L/PO/C-4778 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre valoración respecto a que el PIB de Canarias continúe sin recuperar los valores prepandémicos, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 18

10L/PO/C-4779 Del Sr. diputado **D. David Felipe de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la resolución del recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Adeje, de 22 de diciembre de 2021, por el que se aprueba el encargo a la empresa Gestión y Planeamiento Medioambiental para la redacción de PGO de Adeje en su adaptación a la *Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias*, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 19

10L/PO/C-4780 De la Sra. diputada **D.^a María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre la incorporación de la enfermería escolar en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 20

10L/PO/C-4781 De la Sra. diputada **D.^a María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre el incremento de servicios y recursos para el alumnado con necesidades educativas especiales durante este curso, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 20

10L/PO/C-4782 Del Sr. diputado **D. Jonathan de Felipe Lorenzo**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre previsión de solicitar al Estado la consideración de policía judicial al Cuerpo de la Policía Canaria, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 21

10L/PO/C-4783 De la Sra. diputada **D.^a María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre los datos macroeconómicos atinentes a la economía canaria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 22

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4770 De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre objetivos que se persiguen con el reciente convenio de cooperación entre la Televisión Pública de Canarias y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, dirigida al Sr. administrador único de RTVC. Página 22



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4755 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre actuaciones que se han impulsado para poner a disposición de personas con discapacidad soluciones habitacionales adaptadas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 202310000000721, de 30/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.4.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre actuaciones que se han impulsado para poner a disposición de personas con discapacidad soluciones habitacionales adaptadas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha impulsado su departamento para poner a disposición de personas con discapacidad soluciones habitacionales adaptadas?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de abril de 2020.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

10L/PO/C-4756 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el alcance de las ayudas aprobadas a la comercialización de flores, hortalizas y papas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 202310000000790, de 30/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.5.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el alcance de las ayudas aprobadas a la comercialización de flores, hortalizas y papas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es el alcance de las ayudas a la comercialización de flores, hortalizas y papas aprobadas por la consejería?

Canarias, a 30 de enero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

10L/PO/C-4757 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el alcance del Perte agroalimentario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 202310000000791, de 31/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.6.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el alcance del Perte agroalimentario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es el alcance del Perte agroalimentario?

Canarias, a 30 de enero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

10L/PO/C-4758 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre objetivos de las ayudas del Posei a la abeja negra, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 202310000000792, de 31/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.7.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre objetivos de las ayudas del Posei a la abeja negra, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

VENTURA DEL CARMEN RODRÍGUEZ HERRERA, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos de las ayudas del Posei a la abeja negra?

Canarias, a 30 de enero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

10L/PO/C-4759 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la propuesta de modificación del Posei para 2023 y su repercusión para Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 202310000000801, de 31/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.8.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la propuesta de modificación del Posei para 2023 y su repercusión para Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la propuesta de modificación del Posei para 2023 y su repercusión para Canarias?

En Canarias, a 31 de enero de 2023.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/C-4760 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el informe Políticas para la igualdad de oportunidades y la equidad educativa, elaborado por el Consejo Escolar de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. (Registro de entrada núm. 202310000000802, de 31/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.9.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el informe Políticas para la igualdad de oportunidades y la equidad educativa, elaborado por el Consejo Escolar de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Ejecutivo canario respecto al informe sobre la realidad educativa de Canarias 2022, bajo el título "Políticas para la igualdad de oportunidades y la equidad educativa", elaborado por el Consejo Escolar de Canarias?

En Canarias, a 31 de enero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

10L/PO/C-4761 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el grado de ejecución de los presupuestos de la comunidad autónoma del año 2022, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 202310000000803, de 31/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.10.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el grado de ejecución de los presupuestos de la comunidad autónoma del año 2022, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del grado de ejecución de los presupuestos de la comunidad autónoma de Canarias del año 2022?

En Canarias, a 31 de enero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

10L/PO/C-4762 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre gestiones de apoyo económico para ayudar a sufragar los gastos sanitarios de los españoles residentes en Latinoamérica ante enfermedades graves, dirigida al Sr. viceconsejero de Acción Exterior.

(Registro de entrada núm. 202310000000810, de 31/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.11.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre gestiones de apoyo económico para ayudar a sufragar los gastos sanitarios de los españoles residentes en Latinoamérica ante enfermedades graves, dirigida al Sr. viceconsejero de Acción Exterior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 180.3 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. viceconsejero de Acción Exterior del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior:

PREGUNTA

¿Qué gestiones de apoyo económico realiza el Gobierno de Canarias para ayudar a sufragar los gastos sanitarios de los españoles residentes en Latinoamérica ante enfermedades graves?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de enero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-4763 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre las declaraciones realizadas el pasado 28 de enero por el presidente de la Zona Especial Canaria, sobre el retraso de la tramitación en el Congreso de la proposición de ley del comercio triangular en la ZEC y sus efectos en la economía canaria, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 202310000000811, de 31/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.12.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre las declaraciones realizadas el pasado 28 de enero por el presidente de la Zona Especial Canaria, sobre el retraso de la tramitación en el Congreso de la proposición de ley del comercio triangular en la ZEC y sus efectos en la economía canaria, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de las declaraciones realizadas el pasado 28 de enero por el presidente de la Zona Especial Canaria, don Pablo Hernández, sobre el retraso de la tramitación en el Congreso de la proposición de ley del comercio triangular en la ZEC y sus efectos en la economía canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de enero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/C-4764 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre la ejecución de los fondos Next Generation en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 202310000000812, de 31/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.13.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre la ejecución de los fondos Next Generation en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la ejecución de los fondos Next Generation en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de enero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/C-4765 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre la baja productividad de la economía canaria que refleja el informe de la CEOE de Tenerife del cuarto trimestre de 2022, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 202310000000813, de 31/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.14.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre la baja productividad de la economía canaria que refleja el informe de la CEOE de Tenerife del cuarto trimestre de 2022, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería sobre la baja productividad de la economía canaria que refleja el informe de la CEOE de Tenerife del cuarto trimestre de 2022?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de enero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/C-4766 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el encuentro multisectorial organizado en Londres bajo el lema *Beyond the Wharf* para potenciar el potencial de Canarias en varios sectores, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 202310000000813, de 31/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.15.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el encuentro multisectorial organizado en Londres bajo el lema *Beyond the Wharf* para potenciar el potencial de Canarias en varios sectores, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Ejecutivo canario sobre el encuentro multisectorial realizado en Londres bajo el lema Beyond the wharf para mostrar el potencial de Canarias en varios sectores?

En Canarias, a 31 de enero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Jesús Ramón Ramos Chinaa.

10L/PO/C-4767 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el Plan Estratégico de Lucha Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202310000000828, de 1/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.16.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el Plan Estratégico de Lucha Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Por qué no se ha traído a este Parlamento el Plan Estratégico de Lucha Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

10L/PO/C-4768 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la subida del SMI y su repercusión para los canarios, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 202310000000858, de 1/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.17.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la subida del SMI y su repercusión para los canarios, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la subida del SMI y su repercusión para los canarios?

En Canarias, a 1 de febrero de 2023.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/C-4769 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances respecto a la finalización del anillo insular eléctrico en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 202310000000895, de 3/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.18.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances respecto a la finalización del anillo insular eléctrico en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha Contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica, Lucha Contra el Cambio Climático y Planificación Territorial:

PREGUNTA

¿Qué avances hay respecto a la finalización del anillo insular eléctrico en La Gomera?

En Canarias, a 3 de febrero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Jesús Ramón Ramos Chinae.

10L/PO/C-4771 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el encuentro mantenido en Bruselas para la búsqueda de financiación de los proyectos ferroviarios en Tenerife y Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 202310000000897, de 3/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.20.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el encuentro mantenido en Bruselas para la búsqueda de financiación de los proyectos ferroviarios en Tenerife y Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior:

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Ejecutivo canario sobre el encuentro mantenido en Bruselas para la búsqueda de financiación de los proyectos ferroviarios en Tenerife y Gran Canaria?

En Canarias, a 3 de febrero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

10L/PO/C-4772 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre motivo por el que han desaparecido los juegos y deportes tradicionales de los planes de enseñanza canarios, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202310000000901, de 3/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.21.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre motivo por el que han desaparecido los juegos y deportes tradicionales de los planes de enseñanza canarios, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Por qué han desaparecido los juegos y deportes tradicionales de los planes de enseñanza canarios?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de febrero de 2023.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/C-4773 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el aumento inesperado de la cuota de autónomo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 202310000000902, de 3/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.22.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el aumento inesperado de la cuota de autónomo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo para su respuesta oral ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Qué opina su consejería sobre el aumento inesperado de la cuota de autónomo?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de febrero de 2023.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/C-4774 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre novedades que se aplicarán próximamente con el sistema de tax free a los turistas de terceros países para sus compras en el comercio minorista, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 202310000000935, de 3/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.23.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre novedades que se aplicarán próximamente con el sistema de *tax free* a los turistas de terceros países para sus compras en el comercio minorista, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Qué novedades se aplicarán próximamente con el sistema de tax free a los turistas de terceros países para sus compras en el comercio minorista?

En Canarias, a 3 de febrero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

10L/PO/C-4775 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la puesta en marcha de los tratamientos oncológicos en los hospitales del Sur y el Norte de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202310000000948, de 6/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.24.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la puesta en marcha de los tratamientos oncológicos en los hospitales del Sur y el Norte de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuándo se van a poner en marcha los tratamientos oncológicos en los hospitales del Sur y del Norte de Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de febrero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

10L/PO/C-4776 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la ejecución de la Estrategia en Cuidados Paliativos de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202310000000949, de 6/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.25.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la ejecución de la Estrategia en Cuidados Paliativos de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la ejecución de la Estrategia en Cuidados Paliativos de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de febrero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

10L/PO/C-4777 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre la subida de la cuota de autónomo en 2023 y sus efectos en la economía canaria, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 202310000000950, de 6/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.26.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre la subida de la cuota de autónomo en 2023 y sus efectos en la economía canaria, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería de la subida de la cuota de autónomo en el año 2023 y sobre sus efectos en la economía canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de febrero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/C-4778 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre valoración respecto a que el PIB de Canarias continúe sin recuperar los valores prepandémicos, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 202310000000951, de 6/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.27.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre valoración respecto a que el PIB de Canarias continúe sin recuperar los valores prepandémicos, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace que el PIB de Canarias continúe sin recuperar los valores preandémicos?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de febrero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/C-4779 Del Sr. diputado D. David Felipe de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la resolución del recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Adeje, de 22 de diciembre de 2021, por el que se aprueba el encargo a la empresa Gestión y Planeamiento Medioambiental para la redacción de PGO de Adeje en su adaptación a la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 202310000000999, de 6/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.28.- Del Sr. diputado D. David Felipe de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la resolución del recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Adeje, de 22 de diciembre de 2021, por el que se aprueba el encargo a la empresa Gestión y Planeamiento Medioambiental para la redacción de PGO de Adeje en su adaptación a la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece la resolución del recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Adeje, de 22 de diciembre de 2021, por el que aprueba el encargo a la empresa

Gestión y Planeamiento Medioambiental S.A. (Gesplan), para la redacción de PGO de Adeje en su adaptación a la Ley 4/2017, de 13 de julio, del suelo y espacios naturales de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de febrero de 2023.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

10L/PO/C-4780 De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre la incorporación de la enfermería escolar en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202310000001000, de 6/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.29.- De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre la incorporación de la enfermería escolar en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la incorporación de la enfermería escolar en los centros educativos?

Canarias, a 6 de febrero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

10L/PO/C-4781 De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre el incremento de servicios y recursos para el alumnado con necesidades educativas especiales durante este curso, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202310000001001, de 6/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.30.- De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre el incremento de servicios y recursos para el alumnado con necesidades educativas especiales durante este curso, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el incremento de servicios y recursos para el alumnado con necesidades educativas especiales durante este curso?

Canarias, a 6 de febrero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

10L/PO/C-4782 Del Sr. diputado D. Jonathan de Felipe Lorenzo, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de solicitar al Estado la consideración de policía judicial al Cuerpo de la Policía Canaria, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 202310000001006, de 6/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.31.- Del Sr. diputado D. Jonathan de Felipe Lorenzo, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de solicitar al Estado la consideración de policía judicial al Cuerpo de la Policía Canaria, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jonathan de Felipe Lorenzo, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias la solicitud al Estado de la consideración de policía judicial al Cuerpo de la Policía Canaria?

En Canarias a 6 de febrero de 2023.- EL DIPUTADO, Jonathan de Felipe Lorenzo.

10L/PO/C-4783 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los datos macroeconómicos atinentes a la economía canaria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 202310000001012, de 6/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.32.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los datos macroeconómicos atinentes a la economía canaria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de los datos macroeconómicos atinentes a la economía canaria?

En Canarias, a 6 de febrero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

10L/PO/C-4770 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre objetivos que se persiguen con el reciente convenio de cooperación entre la Televisión Pública de Canarias y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

(Registro de entrada núm. 202310000000896, de 3/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.19.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre objetivos que se persiguen con el reciente convenio de cooperación entre la Televisión Pública de Canarias y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al ente público de Radiotelevisión Canaria, al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. administrador único de la Radiotelevisión Canaria para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

PREGUNTA

¿Qué objetivos se persigue con el reciente convenio de cooperación entre la Televisión Pública de Canarias y el Instituto Canario de Desarrollo Cultural para la programación y emisión de contenido cultural?

En Canarias, a 3 de febrero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.



Parlamento de Canarias

